

VIDA MUNICIPAL

Comentarios al Cabildo

Si dijéramos que la última parte del Cabildo celebrado el viernes último tuvo para nosotros un mayor interés que todo lo anteriormente tratado, no obstante haberse deli berado sobre algunos puntos importantes, expresáramos una realidad sinceramente sentida. Y es que la parte de sesión destinada a ruegos y preguntas, por esta vez elevóse de tono y de tema, en términos que bien merece lugar preferente en estos semanales comentarios. Ello fué iniciativa encomiable y oportunísima de un señor concejal, cultivador afortunado de esta parte municipal en los Cabildos, en que, recogiendo y llevando al salón de sesiones del Ayuntamiento lo más saliente de un admirable artículo publicado no ha muchos días en estas columnas, propugno con éxito por que el Municipio granadino, en colaboración con las demás corporaciones oficiales y particulares, iniciara un merecido homenaje de admiración, gratitud y afecto a la ingeniería española representada brillantemente por el granadino de adopción don Juan José Santa Cruz con motivo de un reciente decreto ministerial aprobando en la Dirección de Obras públicas el proyecto y presupuesto de los trozos siete y once de la carretera a la Sierra. La propuesta mencionada mereció aprobación unánime. Y hubo concejal —el que estas líneas firma— al que halagó y emocionó un poco el que la Corporación municipal participara colectivamente de un criterio ya firmemente sustentado y sostenido en modestos escritos nuestros publicados en «La Voz», de Madrid, al enjuiciar, desde el punto de vista de un profano, claro está, la obra cumbre del ingeniero señor Santa Cruz. Hablaba, pues, el concejal autor de la propuesta ante un auditorio de convencidos. Y por ello, en un ambiente favorable fué acogida, concretándose rápidamente en fórmula viable para su efectividad. Dió pie, también, la propuesta referida para rendir oficial y público tributo de admiración y simpatía al autor de una de las obras de ingeniería más grandiosas y de más positivas perspectivas económicas, pues que la carretera de la Sierra abrió

Figuras granadinas



El presidente de la Audiencia don Francisco García Berdoj (Caricatura L. Duena).

EN LA DIPUTACION

CAMINOS VECINALES CON EL PROYECTO APROBADO

Nos ha facilitado el presidente de la Diputación, señor Castilla, la siguiente nota de los caminos vecinales que tienen el proyecto aprobado y cuya construcción es urgente: Dehesas Viejas a la carretera de Bailén a Málaga. Monachil a la de Huétor Vega a La Zubia. Moreda a su estación. Logros al de Graena a Purullena. Torrecilla a Maracena. De Alcazar a la carretera de Tabla a Albuñol. Para estos caminos se ha enviado al señor Castilla—según le participa el señor Santacruz—la cantidad de 480.000 pesetas, que corresponden al corriente ejercicio, a cuenta, y la restante cantidad se enviará en el próximo.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

Los complots de estos días Dice nuestro colega «El Liberal», de Madrid: «Habla de complots y de conspiraciones» creer que la República está amenazada de un golpe de mano a la antigua usanza; ver por todas partes posibilidades de una restauración dictatorial, sería poco menos que padecer de enajenación mental, si no fuera otra cosa, que está a la vista de presbítos y miopes. Es, sencillamente, que el derrotismo toma la forma alarmista, la que mejor le va. Los que hemos conspirado durante muchos años—decía un ministro comentando la especie del complot que se echó a volar anteayer—sabemos a qué atenernos respecto a estas cosas. Los que no hemos conspirado, pero vimos conspirar, estamos en el mismo caso. Eso fué con la Monarquía, y continuará siendo con la República, una insignie torpeza. La nueva forma de gobierno nada tiene que temer de las conspiraciones, porque pudiendo confundirla en el Parlamento, en la Prensa y en la tribuna pública, no hay para qué embosarse en la capa de conspirador, actitud de supio ridícula en los tiempos que corren. La palabra «pronunciamiento» quedó definitivamente borrada en el diccionario de la lengua española. No hay pronunciamiento posible, porque la oficialidad del Ejército está purgando su ingerencia en la gobernación del Estado, por que el soldado no es una máquina disparadora que pueda salir a la calle para derribar gobiernos, y si alguien fuera tan insensato que se atreviera a sacar al soldado a la calle, correría el riesgo inminente de quedarse tendido en ella, porque el pueblo, en fin, se ha dado a sí mismo la forma de gobierno que más le conviene, y cuando estima oportuno recibir la suerte, podrá hacerlo libremente, sin que nadie lo impida, limitándose, entretanto, a defender la República por todos los medios que estén a su alcance.

El veredicto del Jurado contra el autor del asesinato de la calle de Silva

Madrid 14.—De madrugada se ha dictado el veredicto por el Jurado por el asesinato de la calle de Silva. Se condena al autor a doce años y un día de reclusión, inhabilitación e indemnización de cinco mil pesetas. El Jurado solicita también la rebaja de pena.

EN LA ASOCIACION DE HIJOS DE COMERCIANTES DE COMERCIALES

En el salón de la Asociación de Hijos de Comerciantes e Industriales dió anoche su enunciativa conferencia don Miguel Alvarez Salamanca, desarrollando el tema «La industria granadina en su relación con el comercio». La conferencia, de la que no podemos dar amplia información en este número por falta de espacio, fué muy interesante. El señor Alvarez Salamanca fué muy aplaudido por el numeroso auditorio.

DE SOCIEDAD

Resultando que el establecimiento en cuestión no sólo cumple, sino que se excede en el cumplimiento de su deber ciudadano, ya que, a pesar de haber subido los precios un veinte por ciento, aquél mantiene los anteriores. Considerando que ello constituye un eminente servicio a la República que el Estado está en la obligación de premiar, el presidente del Gobierno, de acuerdo con este decreto: «Artículo único: Como merecido galardón por la excelencia de sus cafés, y por no haber alterado los precios de los mismos, se le obsequia a «Puerto Rico» una copa de oro, tamaño natural, a fin de que el conijante sea digno del contenido; esto es: a fin de que el amo de «Candelita» pueda tomar la infusión de tan divino café en una copa digna de éste.—Azaña.»

BANDA MUNICIPAL

Hoy, de once a una, ejecutará en el paje del Salón el siguiente programa: 1.º «Bienvenida», pasodoble, M. Gironda. 2.º «Ceptos de mi tierra», M. Rucker. 3.º «Molinos de viento» (selección), Luna. 4.º «V Sinfonía (all-gro y andante), Beethoven. 5.º «Los claveles» (fantasía) Serano. 6.º «Domingo Ortega», pasodoble, L. y Oropesa.

En una conferencia de los revisionistas, se intenta agredir al orador

Toledo 14.—Se celebró la conferencia de don Dimas de Madariaga, organizada por los revisionistas. A la salida ocurrieron algunos incidentes, siendo precisa la intervención de la Guardia civil, que dió al puñal cargas para evitar que el público agrediera al conferenciante.

Sobre el suceso de Alomartes

Nos escribe el pastor evangélico de Granada y su provincia don José García Fernández aclarando las noticias publicadas sobre el mitin de Alomartes. Para el acto de carácter evangélico tenían el oportuno permiso de la Alcaldía. Hablaban en el mitin el reverendo Claudio Gutiérrez Marín, pastor de Málaga, presidente de la Junta regional de Andalucía, y el señor García Fernández. Según éste, lo ocurrido fué lo siguiente: Cuando el señor García terminaba su discurso, una persona dió un viva a la religión católica. Momentos después sonó un disparo, y las mujeres y los niños huyeron. Minutos más tarde acudió la Guardia civil, que suspendió el acto, después de mostrarse la autorización para el mismo. Por último, la presencia del alcalde pedáneo resolvió el conflicto, reanudando el mitin y desarrollándose el acto con perfecto orden.

LOS RUMOREADOS COMLOTS

En la madrugada anterior se han efectuado nuevas detenciones, entre ellas la de un fraile y un sujeto a quien considera el señor de las Marías como valioso elemento y de gran utilidad

Madrid 14.—El señor Galarza recibió este mediodía a los periodistas, con quienes habló rato. Con respecto a las detenciones efectuadas en la madrugada anterior, dijo que babían sido seis. El asunto, por los antecedentes que se conocen hasta ahora—agregó—no tiene la importancia que se le quiere dar; pero por las declaraciones de los detenidos, se desprende que se trata de una organización política sumamente compleja. Los complicados utilizan nombres de personajes sin la autorización de éstos, y seguramente cuando lo sepan merecerán su repulsa. Utilizan esos nombres para infundir confianza y ardear de que tienen contacto con esas personas. No se trata de nada que pueda alarmar a la opinión, ni tampoco de una plancha policíaca. Las declaraciones de los detenidos coinciden de tal forma, como si se hubieran puesto de acuerdo antes de ser detenidos. Hay confesiones de lo que proyectaban, pero el director general de Seguridad guarda sobre ello absoluta reserva. Aunque el señor Galarza se ha negado a hacer otra clase de manifestaciones, se sabe que el complot existe. No se sabe dónde celebraran sus reuniones, pero se asegura que la última tuvo lugar en la calle de Fernández de la Hoz, en el domicilio del comandante Rosales. Importantes manifestaciones del ministro de la Gobernación El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que, efectivamente, se habían practicado diferentes detenciones. En Valencia, dijo el ministro, habían sido detenidos dos oficiales del Ejército. No daba los nombres porque no sabía adónde irían confinados. Dijo también que entre los detenidos figuraban dos clérigos, dos militares y dos paisanos. Se espera que se practiquen en el día de hoy más detenciones. El diputado Rodríguez Piñero relata lo que vieron unos estudiantes de la F. U. E. Madrid 14.—El diario de la tarde «Crisol» publica una interesante información, relacionada con la bufonada monárquica de estos días. Dice que el diputado Rodríguez Piñero se había enterado por un grupo de estudiantes pertenecientes (Sigue esta información en la segunda página)

Es detenido un individuo considerado como elemento valioso por el señor de las Marías

También se tuvo conocimiento de que la policía ha detenido a un sujeto llamado Martínez Carreras, que es ex jefe de una escuadra del Monte de Piedad, el cual fué uestro en libertad momentos después. Pero habiéndose encontrado en un registro practicado por la policía una tarjeta en la que el señor de las Marías decía a otro que le enviaba al señor Martínez Carreras por ser valioso elemento que había de ser muy útil, los agentes le detuvieron de nuevo anoche.

Detención e incomunicación de un fraile y de un capitán del Ejército

Anoche también se practicó un registro en el convento de Mercedarias enclavado en la calle Silva, y de resultados del cual se procedió a la detención de un fraile llamado José Miguéles, que fué preso e incomunicado. También fué detenido anoche un capitán del Ejército que se apellida Esquivel. Desde luego, las detenciones han seguido; pero la reserva del director general de Seguridad es absoluta.

Las modificaciones introducidas al proyecto de reforma agraria

Madrid 14.—Ayer se reunió la ponencia de la Comisión de reforma agraria, recayendo acuerdo para la reducción de las exequatas presentadas al proyecto de reforma agraria. La Comisión acordó celebrar próximamente una nueva reunión para redactar un nuevo dictamen, que se irá entregado al presidente de la Cámara para su discusión. Entre las reformas, además de tomar como punto de partida de referencia para su labor, no la extensión de los terrenos, sino la renta catastral, figuran otras de importancia. Por ejemplo, no se abonarán indemnizaciones más que por los mejoramientos introducidos en terrenos de secano. Para la indemnización de las de más tierras, solamente se abonará en metálico hasta cien mil pesetas, y lo demás en títulos de la deuda. Se establece también una escala para indemnizaciones, empezando en el 4 hasta llegar al 50 por 100.

HERIDO CON UNA PALA

El niño de seis años Antonio López Bailón, domiciliado en Peligros, se produjo heridas de pronóstico grave al darse un golpe casualmente con una pala en el indicado pueblo.

En la madrugada anterior se han efectuado nuevas detenciones, entre ellas la de un fraile y un sujeto a quien considera el señor de las Marías como valioso elemento y de gran utilidad

El ministro confirma que hay detenidos dos clérigos, dos militares y dos paisanos

Madrid 14.—El señor Galarza recibió este mediodía a los periodistas, con quienes habló rato. Con respecto a las detenciones efectuadas en la madrugada anterior, dijo que babían sido seis. El asunto, por los antecedentes que se conocen hasta ahora—agregó—no tiene la importancia que se le quiere dar; pero por las declaraciones de los detenidos, se desprende que se trata de una organización política sumamente compleja. Los complicados utilizan nombres de personajes sin la autorización de éstos, y seguramente cuando lo sepan merecerán su repulsa. Utilizan esos nombres para infundir confianza y ardear de que tienen contacto con esas personas. No se trata de nada que pueda alarmar a la opinión, ni tampoco de una plancha policíaca. Las declaraciones de los detenidos coinciden de tal forma, como si se hubieran puesto de acuerdo antes de ser detenidos. Hay confesiones de lo que proyectaban, pero el director general de Seguridad guarda sobre ello absoluta reserva. Aunque el señor Galarza se ha negado a hacer otra clase de manifestaciones, se sabe que el complot existe. No se sabe dónde celebraran sus reuniones, pero se asegura que la última tuvo lugar en la calle de Fernández de la Hoz, en el domicilio del comandante Rosales. Importantes manifestaciones del ministro de la Gobernación El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que, efectivamente, se habían practicado diferentes detenciones. En Valencia, dijo el ministro, habían sido detenidos dos oficiales del Ejército. No daba los nombres porque no sabía adónde irían confinados. Dijo también que entre los detenidos figuraban dos clérigos, dos militares y dos paisanos. Se espera que se practiquen en el día de hoy más detenciones. El diputado Rodríguez Piñero relata lo que vieron unos estudiantes de la F. U. E. Madrid 14.—El diario de la tarde «Crisol» publica una interesante información, relacionada con la bufonada monárquica de estos días. Dice que el diputado Rodríguez Piñero se había enterado por un grupo de estudiantes pertenecientes (Sigue esta información en la segunda página)

Los detenidos quieren envolver en el enredo político a populares y prestigiosas personalidades, creyéndose lo hacen para declinar su responsabilidad

Madrid 14.—Desde hace cinco días está detenido e incomunicado el señor de las Marías. Este señor ha prestado diversas declaraciones ante el director general de Seguridad, que es el que lleva este asunto personalmente, en compañía del jefe superior de Policía. Parece ser que los detenidos quieren envolver en este enredo político a prestigiosas personalidades. Entre otras, parece ser han sido acusados por los detenidos un general eminentemente popular, que tiene a su cargo el mando de un importante Cuerpo. También han aludido a un joven general que se distinguió mucho en Marruecos durante el año 21, así como a otro general muy conocido y que tomó parte muy activa en la guerra de África, y por último también a otro general destacado por sus frecuentes viajes al extranjero. Desde luego se cree que estas acusaciones son rigurosamente falsas, y que las hacen los detenidos con objeto de declinar la responsabilidad personal que sobre ellos pueda recaer.

EL TRAGICO ACCIDENTE AUTOMOVILISTA DE AYER

En la carretera de Pinos Puente, el chófer de una camioneta, por evitar un atropello, da un fuerte frenazo, volcando el vehículo y resultando un muerto y tres heridos

medilla, que padecía ligeras contusiones de carácter leve, y Valeriano Molina de Serrano, de 62 años, habitante en igual pueblo, de profesión industrial, que presentaba leves erosiones en ambas piernas y costados. Cómo se desarrolló el suceso Próximamente a las cinco menos cuarto salió de Granada, con dirección a Pinos Puente, la camioneta de la matrícula de Córdoba, número 4.281, conducida por Valeriano Molina Serrano, y llevando como ocupante al padre del mecánico, de igual nombre. Cuando llegó el vehículo frente a la fábrica de la Vega, enclavada en la carretera del citado pueblo (donde como es sabido presta servicio de vigilancia el Cuerpo de Carabineros), el desgraciado Francisco Martínez, que acababa de ser relevado de su guardia, solicitó del chófer de la camioneta le llevase a Pinos Puente, donde tenía su domicilio. También pidió semejante favor el herido Francisco Rojas Pérez, que se hallaba asimismo en la fábrica de referencia. El mecánico accedió a ello, reanudando el vehículo su marcha. Esta era acelerada, y cuando la camioneta pasaba por la cortijada denominada «Buena Vista», una niña de corta edad pretendió cruzar la carretera, con inminente peligro de ser atropellada por el coche. El chófer, para evitar una desgracia, frenó rápidamente, dando el vehículo una vuelta de campana y quedando sus ocupantes aprisionados bajo el mismo. Pocos minutos después de desarrollarse el suceso, llegaba al lugar citado el tranvía que hace el recorrido de Granada a Pinos Puente, bajando algunos viajeros para auxiliar a los accidentados. El maestro titular del pueblo de referencia, don Manuel Pérez Molina, auxilió primeramente a los ocupantes del coche. Estos fueron introducidos en el tranvía. Más tarde, en un automóvil particular, que casualmente pasaba por la carretera, fué trasladado al infeliz carabinero Francisco Martínez al hospital de San Juan de Dios, donde, como queda anteriormente dicho, falleció momentos después de ser ingresado. Se constituyen los Juzgados civil y militar A las seis y media de la tarde se constituyen en el hospital de San Juan de Dios el Juzgado de guardia del Salvador y el militar, integrado por el teniente de carabineros don Manuel Izquierdo y el secretario señor Sánchez. Las declaraciones prestadas por los heridos coincidieron exactamente con nuestra información. El cadáver del malogrado Francisco Martínez fué trasladado al depósito judicial, donde hoy le será practicada la autopsia. El hecho ha producido gran sentimiento en Pinos Puente, donde Francisco era muy apreciado.

Las primeras noticias

A última hora de la tarde comenzaron a circular por la capital rumores de haber ocurrido un trágico accidente automovilista. Se decía que el hecho habíase desarrollado en la carretera de Pinos Puente y que del mismo habían resultado diversas víctimas.

Un muerto y tres heridos

Cuando iniciamos nuestra información acerca de este suceso, nos pernosamos en el hospital de San Juan de Dios en el momento en que fallecía en la mesa de operaciones del indicado establecimiento benéfico una de las víctimas del accidente. Aparecía con la cara horriblemente destrozada y llevaba uniforme de carabinero. Los facultativos de guardia curaban a tres personas más, que sufrían heridas de carácter leve. El parte facultativo Los médicos del referido centro nos facilitaron más tarde el siguiente parte facultativo: «A las seis menos cuarto ingresó en este establecimiento Francisco Martínez Pérez, de 34 años, casado, carabinero y con domicilio en Pinos Puente, sufrió heridas mortales de necesidad en la cabeza y diversas partes del cuerpo, falleciendo a los pocos momentos de serle prestada asistencia. En unión del fallecido ingresaron Francisco Rojas Pérez, de 28 años, de Pinos Puente, obrero del campo, sufriendo diversas erosiones y contusiones en la región parietal derecha, ambas piernas y dorso de la nariz, así como ligera conmoción cerebral; Valeriano Molina Serrano, de 24 años, chófer, vecino de Alameda, que padecía ligeras contusiones de carácter leve, y Valeriano Molina de Serrano, de 62 años, habitante en igual pueblo, de profesión industrial, que presentaba leves erosiones en ambas piernas y costados.»

El parte facultativo

Los médicos del referido centro nos facilitaron más tarde el siguiente parte facultativo: «A las seis menos cuarto ingresó en este establecimiento Francisco Martínez Pérez, de 34 años, casado, carabinero y con domicilio en Pinos Puente, sufrió heridas mortales de necesidad en la cabeza y diversas partes del cuerpo, falleciendo a los pocos momentos de serle prestada asistencia. En unión del fallecido ingresaron Francisco Rojas Pérez, de 28 años, de Pinos Puente, obrero del campo, sufriendo diversas erosiones y contusiones en la región parietal derecha, ambas piernas y dorso de la nariz, así como ligera conmoción cerebral; Valeriano Molina Serrano, de 24 años, chófer, vecino de Alameda, que padecía ligeras contusiones de carácter leve, y Valeriano Molina de Serrano, de 62 años, habitante en igual pueblo, de profesión industrial, que presentaba leves erosiones en ambas piernas y costados.»

Silueta del día

LA SIERRA El hombre de la Acera del Casino tiene personalidad propia e inconfundible. Es, por lo pronto, un hombre frito de curiosidad universal y enérgico de ciertas sugerencias emocionales. Reduce su mundo a unos metros de terreno y se limita a contemplar el panorama de la vida desde su apacible observatorio. Dulce y contemplador tranquilidad provinciana. El paseante va de un extremo a otro de la irregular acera y se resiste a salir de sus límites jurisdiccionales porque no le interesa el mundo exterior. Pero de vez en cuando desfilan ante sus ojos los hombres de la Sierra, los audaces conquistadores de los nevados cumbreros, los buscadores de emociones a través de peligros magníficos. Y el hombre de la Acera del Casino que no concibe la Sierra sino como paisaje lejano, los ve marchar hacia la gran aventura penitencia con un gesto de ironía desdén. El doctor Fernández Martínez es el hombre de la Sierra. La recorre todos los días en busca de panoramas nuevos y de emociones distintas. La contempla como un enamorado. Acaricia sus peñones como si fueran trozos vivos de la montaña. Cuenta las pal-

LA ACTUALIDAD POLITICA

La Unión Nacional de Funcionarios Públicos eleva importantes conclusiones al Gobierno sobre la reorganización de los servicios

Ortega y Gasset (D. José) pronunciará un discurso fijando las normas a seguir por la Agrupación al Servicio de la República, en la cual ha ingresado D. Miguel Maura

Disposiciones oficiales

Madrid 14.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden disponiendo quede anulada la convocatoria para formar la escala de aspirantes a maestros guarnicioneros, basteros, anunciada por orden de 29 de Octubre pasado.

La «Gaceta» inserta las siguientes disposiciones: Ley haciendo extensivo lo establecido en la legislación vigente respecto al abono de años de carrera, a efectos de la jubilación, a los profesores y auxiliares de las Escuelas de Artes y Oficios.

Los pájaros

Madrid 14.—El director general de Pesca y Caza recuerda la prohibición de introducir y dedicarse a la venta de pájaros.

Las clases de segunda categoría del Ejército

Madrid 14.—El ministro de la Guerra está ultimando un proyecto de ley relativo a las clases de segunda categoría del Ejército.

Se les concederán mejoras de orden material y moral.

La acusación contra el general Ardanaz

Madrid 14.—La Comisión de Responsabilidades ha trasladado al señor Martínez Vilchez el pliego de cargos contra el general Ardanaz.

La acusación se funda en que el general Ardanaz formó parte de un Gobierno faccioso y dictó resoluciones con carácter legal sin intervención de las Cortes. Se le acusa de haber infringido las leyes y haber procedido arbitrariamente contra los ciudadanos.

Escuelas creadas en la provincia de Granada

Madrid 14.—Han sido creadas en la provincia de Granada las siguientes escuelas:

Sierra Elvira (Atarfe), Benalúa de las Villas, Cúllar Vega, Iznalloz, Li-

Extremos importantes del proyecto de reorganización de los servicios de Correos. Las plazas a amortizar en el Cuerpo técnico de Correos

Madrid 14.—Los extremos más importantes del proyecto para la reorganización de los servicios de Correos, son los siguientes:

Las oficinas de Correos se clasificarán en administraciones principales, administraciones especiales, escaletas y carterías.

Todos los servicios y el personal de los mismos dependerá del ministro, el cual tendrá como delegado al director general y como organismo asesor al Consejo Superior de Correos.

Este Consejo estará constituido por representantes del Estado, colaboradores del Correo, y del personal postal. Presidirá el ministro, ocupando la primera vicepresidencia el subsecretario y la segunda el director general.

El personal de Correos se dividirá de la siguiente forma: Cuerpo técnico, Cuerpo auxiliar masculino, Cuerpo auxiliar femenino, Cuerpo de carteros urbanos y Cuerpo de subalternos de Correos.

No formarán corporación los carteros rurales, peatones y mensajeros.

El ingreso en el Cuerpo técnico será por oposición. Quedan abolidas todas las categorías y clases en el Cuerpo técnico, y todos sus componentes se denominarán funcionarios técnicos.

Los auxiliares masculinos no podrán ingresar si cuentan más de 35 años de edad, y habrán de haber servido por lo menos tres años en activo.

Los carteros urbanos, peatones y auxiliares que ingresen, les serán computados los años de servicios.

También se ingresará por oposición en el Cuerpo de auxiliares femeninos, así como en el de carteros urbanos.

El ingreso en el Cuerpo de subalternos se verificará por concurso y examen.

Al sueldo se agregará quince años de servicio activo.

Las jubilaciones por imposibilidad física, cuando lo sea por accidente en el servicio, se harán con todo el sueldo.

La jubilación será forzosa a los 62 años, menos para los auxiliares femeninos y carteros urbanos, que lo será a los 55 y 60 años.

Doctor MEGIAS. Especialista y Profesor de la Universidad. Consulta de efectores de JIDOS-MARIZ-BARGANTA. Gran Vía, 49 y 51, primer piso 3 a 5.

nares (Moclín), Puerto López (Moclín), Montegícar (Motril), Cortijos de Torrenueva (Motril), Barrio del Varadero (Motril) y Santafé.

La Unión Nacional de Funcionarios Públicos y su parecer respecto a la organización de servicios

Madrid 14.—La Unión Nacional de Funcionarios Públicos ha elevado al Gobierno unas conclusiones de gran interés.

En ellas dice considera lo más urgente y esencial proceder a la reorganización de los servicios, porque no es posible determinar a priori el tanto por ciento de amortización que procede efectuar en las escalas de los distintos departamentos ministeriales.

Entiende que donde tengan que hacerse esas amortizaciones no es posible llevarlas a la práctica hasta suprimir los temporeros, interinos, agregados y personal que cobra de los fondos de material; y hasta que se restituyan a sus funciones los subalternos que hoy desempeñan destinos administrativos.

La Unión Nacional de Funcionarios Públicos considera imprescindible el aplazamiento del decreto sobre funcionarios, pero quiere colaborar con el Gobierno dando su opinión de que no es posible aplicarle sino de la siguiente manera:

Las reducciones deberán efectuarse por la inferior clase de la última categoría, como consecuencia de las jubilaciones.

Que no se anulen las concesiones de sueldos hechas por las Cortes.

A las jubilaciones voluntarias deben ser de aplicación los beneficios de años de carrera, considerándose éstos como servicios en activo.

Los beneficios del sueldo regulador deberá alcanzarse a las viudas y huérfanos.

Los funcionarios públicos que hayan servido más de 20 años, podrán ser jubilados a su instancia con los cuatro quintos del sueldo inmediato superior.

Las excedencias forzosas deben concederse a todos los que quieran quedar en esa situación; a los que disfruten de más de un sueldo del Estado, Cuerpos legisladores, Diputaciones y Ayuntamientos y a los que posean gratificaciones fijas.

Se reconstituye el Montepío de Correos para huérfanos y viudas.

Madrid 14.—El ministro de Comunicaciones ha firmado un decreto que dice así:

Artículo 1.º—Se reducen en 306 plazas la plantilla actual del Cuerpo técnico de Correos.

Artículo 2.º—Las citadas reducciones se efectuarán con arreglo a las siguientes normas:

En un plazo de quince días, a contar desde la publicación del presente decreto en la «Gaceta» de Madrid, los funcionarios técnicos de Correos podrán solicitar la jubilación conforme a lo dispuesto en el artículo 4.º del decreto de 28 de Octubre del año actual.

Si el número de jubilaciones no alcanza al de 306 serán declarados excedentes forzosos tantos funcionarios como sean precisos para completar hasta 306 plazas a amortizar.

Los funcionarios jubilados forzosos tendrán los derechos que preceptúa el decreto de 28 de Octubre.

Importantes decretos de Guerra

El ministro de la Guerra firmó hoy los siguientes decretos:

Disponiendo el pase a situación de primera reserva del general de división don Manuel González Carrasco y del de brigada don Manuel Llanos Medina.

Ascendiendo a general de división al de brigada don José Sánchez Ocaña.

Idem a general de brigada, al coronel de Infantería don Nicolás Molero Lobo.

Idem a general de brigada, al coronel de Estado Mayor don Alejandro Angosto de Palma.

Confiriendo el mando de la cuarta división orgánica, en plaza de superior categoría, al general de brigada don Domingo Batet Mestre.

Se nombra director de la Escuela Superior de Guerra al general de brigada don Alejandro Angosto de Palma.

Nombrando general de la séptima brigada de Infantería al general don Nicolás Molero Lobo.

Idem jefe de Estado Mayor, en comisión de la tercera Inspección general, en plaza de superior categoría, al coronel de Estado Mayor don Abilio Barbero Saldaña.

El ministro de Estado a París. Le despide el nuncio

Madrid 14.—Esta noche saldrá para París el ministro de Estado don Alejandro Lerroux, con personal de su secretaría y algunos elementos diplomáticos, entre ellos el señor Madariaga.

El señor Lerroux recibió la visita del nuncio, que fué a despedirle con motivo de su viaje a Francia.

Nuestro comercio con Francia

Madrid 14.—En el ministerio de Estado han facilitado una nota oficial sobre el convenio comercial franco español.

El Congreso de Estudiantes de la F. U. E. El Gobierno y el Parlamento rinden homenaje a los escolares

Madrid 14.—A las cuatro de la tarde se dirigieron los ministros de Instrucción Pública, Justicia y Marina al local donde actualmente celebran los escolares de la F. U. E. su Congreso, acompañados diez diputados designados por el Parlamento, para rendir tributo de simpatía y admiración a la clase estudiantil.

A las puertas del edificio esperaban a los ministros y diputados representantes de todos los centros de enseñanza de España, que les saludaron con entusiasmo, pasando todos seguidamente al salón de actos.

Este se hallaba repleto de escolares. Al ver éstos a los ministros y parlamentarios, prorumpieron en frenéticos aplausos y vivas, durando bastante rato.

La presidencia la ocupó Sbert, que tenía a su derecha a los ministros de Instrucción Pública y Marina y a su izquierda al señor Madariaga, representante del Parlamento y al ministro de Justicia.

Abierta la sesión por el señor Sbert, dió las gracias a los ministros y diputados, y expresó a los es-

colares que iba a hacer uso de la palabra en nombre del Parlamento el señor Madariaga.

Este se levantó a hablar entre una salva de aplausos, y comenzó diciendo la importancia que la intervención de la masa estudiantil había tenido en el advenimiento del régimen republicano.

Vosotros—dice—contribuisteis a que España se librara de la tiranía, y en el momento presente tenéis el deber de velar por que el nuevo Estado se consolide.

Nuestras esperanzas se cifran en ello y seguros estamos de no salir defraudados.

A continuación se levantó a hablar el ministro de Instrucción Pública, expresando que el Gobierno de la República no podía olvidar la intervención de la clase estudiantil en el cambio del régimen y que esperaba el momento oportuno de poder decirlo así.

España disfrutó de la libertad que tenemos merced, en gran parte, a vuestra intervención a la exaltación de la juventud.

El representante de las Cortes constituyentes os lo ha dicho y yo os lo repito. Se está elaborando una Constitución y necesitamos de vuestros anhelos, los necesita la República, para llegar a su mayor prosperidad.

Nunca más que en esta ocasión ha necesitado España de elementos que colaboren en la Escuela y en la Universidad. Estudiad, para que el día de mañana no luchéis contra la impotencia.

Como hombre de Gobierno, nada más. Como hombre que siente gran cariño hacia su patria, ahí sí que tengo que dirigirme mi ferviente súplica para que laboréis intensamente por España.

Muchos aplausos. Finalmente Sbert pronunció un elocuente discurso, diciendo que la clase escolar había demostrado antes y procuraría demostrarlo siempre, que está dispuesta a seguir defendiendo un régimen justo.

La revolución no ha terminado para nosotros, pues creemos que ésta es una rueda que marcha siempre hacia adelante. Velaremos por su buena dirección.

Terminado el acto, los ministros y diputados fueron despedidos con iguales muestras de entusiasmo que a su llegada.

Lo que puede el trabajo

Ha ocurrido lo que nadie esperábamos. Todo llega por su paso. Que la gran tintorería y quita manchas de todas clases de ropas usadas haya llegado al sitio que está, se consigue trabajando bien y barato. LA ESTRELLA DE ORO. Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2.

Un importante acto político de la Agrupación al Servicio de la República

Madrid 14.—Se ha sabido esta tarde que el señor Ortega y Gasset (don José) tiene el propósito de que se celebre en Madrid un acto de propaganda política, en un teatro no designado aún.

Parece ser que se propone fijar las normas y bases del partido.

Asistirán muchas personalidades, entre ellas don Miguel Maura, que será un nuevo dirigente de la agrupación.

Manifestaciones del ministro de Justicia

Madrid 14.—Hablando con los informadores esta tarde el ministro de Justicia, les dijo que tiene el firme propósito de evitar en lo concerniente a funcionarios, cuanto signifique favoritismo.

GRAN HOTEL ALHAMBRA

VALENCIA

INAUGURACION EL DIA 15 DE NOVIEMBRE

Soberbio edificio construido ex profeso. A todo confort. Inmejorable situación

Bajo la misma Dirección del acreditado

GRAN HOTEL INGLATERRA

DE GRANADA

PROPIETARIO: Manuel Morales Arias

Se prorroga el plazo para el estampillado de los billetes de Banco

Madrid 14.—El ministro de Hacienda ha firmado un decreto ampliando el plazo para la operación del estampillado de billetes del Banco de España hasta el 31 de Enero.

Se prorroga también hasta el 15 de Enero el cumplimiento de la obligación, por parte del Banco de España, de efectuar el pago en billetes estampillados.

También se amplía el plazo concedido por decreto de 15 de Septiembre, que se refiere a esa obligación, en las oficinas públicas, hasta el 20 de Enero.

El nuevo reglamento de importación

Madrid 14.—Mañana publicará la «Gaceta» una nota referente a la importación, que comenzará a regir el 23 de los corrientes.

Coliseo Olympia

Sensacional programa de cine sonoro Hoy día 15 de Nbre. de 1931 5 SECCIONES 5 A las 3, 5, 7, 9 y 11 de la noche

Las luces de la ciudad

Por el más grande genio de la Cinematografía mundial Charles Chaplin (CHARLOT) Prod. Sonora de los ARTISTAS ASOCIADOS

El bandido chapucero

Como complemento al programa se dará la divertida película de dibujos animados, sonora

DESAMPARADO

Una prod. PARAMOUNT hablada en ESPAÑOL por dobles: George Bancroft-William Boyd

Se deniega la reforma del procesamiento de los generales que condenaron a Galán y García Hernández

Madrid 14.—El señor Piñero, miembro de la Subcomisión de Responsabilidades que entiende en el proceso contra los generales que condenaron a muerte a Galán y García Hernández, hablando hoy con los periodistas, les dijo que el escrito del letrado señor Goicoechea, defensor de los mismos, se había acordado no acceder a revocar el auto de procesamiento, pues aunque se alega que ellos obraron por obediencia, hemos estimado que no debe hacerse así cuando se está fuera de ley.

—¿Cuándo terminarán ustedes el dictamen?

—El lunes nos reuniremos de nuevo para recopilar todos los datos que tenemos y dar un plazo de cinco días al defensor para que lo estudie, pasando después al pleno para su aprobación.

Madrid 14.—El lunes próximo y ante el Subcomisión que entiende en el proceso por el golpe de Estado, comparecerán a prestar declaración más de treinta coronales a virtud de escrito formulado por el doctor Marañón, defensor del general Cavalcanti.

CAMISAS

= PUNTO LANA = PARA CABALLERO

Gran novedad y abrigo

Confecciones Punto

Para Señora Caballero y Niños Gran surtido a Precios de Fábrica

Primera y única casa exclusiva en el ARTICULO.

Mataró Industrial

Gran Vía, 29. Teléfono 2028.

Información de provincias

Un pasajero del vapor «Jaime I» se arroja al mar, pereciendo ahogado

Al pretender un guardia detener a un mendigo cojo en San Sebastián, arroja éste las muletas y se pierde corriendo

San Sebastián 14.—Hoy se desarrolló en la Avenida de la Libertad un incidente cómico, que produjo gran hilaridad entre las personas que transitaban por dicha vía.

Un individuo que se ayudaba de dos muletas estaba pidiendo limosna a los transeúntes, siendo requerido por un guardia municipal para que se marchase, pues en la capital está prohibida la mendicidad.

El individuo se insolentó con el guardia, y cuando éste decidió a prenderle, el cojo tiró las muletas y salió corriendo como un desesperado.

No le valió su añagaza, siendo detenido y llevado a la Comisaría, donde manifestó ser súbdito portugués.

Actuaciones Judiciales con motivo de unos sucesos

Bilbao 14.—El juez del distrito del Ensanche ha dictado auto de prisión contra los individuos que promovieron incidentes a la salida de los funerales celebrados el miércoles por el presbítero muerto días pasados.

La brigada social ha realizado investigaciones para comprobar qué comerciantes cerraron sus puertas como señal de protesta, para que el gobernador les imponga la correspondiente multa.

La primera autoridad civil ha dado órdenes para que mañana se cierran los establecimientos de bebidas en las primeras horas de la noche.

Un pasajero se arroja al mar pereciendo ahogado

Palma de Mallorca 14.—Al llegar hoy a este puerto, procedente de Barcelona, el vapor «Jaime I», comandado por el capitán de Vigilancia el capitán del buque denunciando que en la travesía y frente a las costas de Andorra se había arrojado al agua el pasajero don Gustavo Fernández Valbuena, casado y yarquetico.

A requerimientos de la esposa, que iba en el mismo buque, paró éste y se realizaron pesquisas para hallarle, pero resultaron inútiles, suponiéndose que se ahogara.

Descarrilamiento de un tren de viajeros

Soria 14.—A causa de un derrumbamiento de tierras, descarriló esta tarde un tren de viajeros.

Se ignora si ha habido víctimas.

URALITA

para techar. Chapa para cocederos de tabaco. Tubos para conducciones de aguas con presión. Tubos ligeros para conducciones sin presión. San Antón, 39 (Puerto Castañeda) —GRANADA.

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

Del complot revolucionario

Ha sido detenido en San Sebastián el ex conde de Abeytúa. Se han impuesto sanciones a varios militares

a la F. U. E., que éstos sospecharon que en una iglesia de Madrid ocurría algo extraordinario, por lo que decidieron penetrar en ella para enterarse de lo que pasaba.

Allí se hallaban congregados varios grupos, y entre ellos el cura, hablando de complicaciones y otras cosas, por lo que decidieron mezclarse entre los grupos para indagar bien lo que se tramaba.

Conforme a la señal que les había dado el cura llegaron otro día, y el presbítero les llevó a la sacristía, diciéndoles: «Estad dispuestos, hijos míos, a defender la Santa Ley de Dios hasta la muerte».

Acto seguido les entregó una pistola a cada uno, diciéndoles que en Madrid ya se había formado el grupo y estaba preparado y armado para proceder inmediatamente.

Detención del ex conde de Albayda en San Sebastián

Madrid 14.—Aunque el director general de Seguridad guarda absoluta reserva con relación a las diligencias que se vienen practicando, se ha sabido esta noche que había sido detenido en San Sebastián el ex conde de Albayda, a quien se cree jefe del movimiento.

Hablando los reporteros con el señor Galarza, éste dijo que no tenía noticias de ello, significando que no podía dar detalles de nada.

Un reportero le indicó que él había podido obtener muchos detalles en la calle, y como el señor Galarza se extrañara, le dijo:

—Yo he podido enterarme que está detenido el empleado del Monte de Piedad señor Martínez Carreras, porque al ir los empleados esta mañana al referido centro, no pudieron realizar operaciones de ninguna clase porque no llegaba el cajero.

H-chas indagaciones, se dijo al director del establecimiento que estaba detenido en la Dirección general, y allí fué para pedir las llaves.

—Es cierto, replicó el señor Galarza.

—Se también—prosiguió el reportero—que anoche fué detenido, por estar complicado en este asunto, el fraile José Miguéles, el cual se hallaba en el convento de Mercedarios, y que en un despacho de la Dirección está el capitán del Ejército señor Esquivoz.

—Aigo hay de cierto en eso—agregó también el señor Galarza.

Sanciones contra los militares complicados

Madrid 15.—Al recibir esta madrugada a los periodistas, el ministro de la Gobernación, les dijo que ya se habían los nombres de los militares que aparecían complicados en el supuesto complot.

Son estos los comandantes don Lorenzo Díez Prieto y don Luis Bernál Aldysoro, a los que ya se les ha aplicado la Ley de Defensa de la República, cominándose al primero a un pueblo de Teruel y al otro a uno de Zaragoza.

Ambos militares están retirados.

Robo en un cortijo de Alhendín

La pareja de capturas de la Guardia civil tuvo conocimiento por don José Vargas Ortega de que en un cortijo de su propiedad, enclavado en término de Alhendín, habían sus- traído varias fanegas de trigo, una de garbanzos, enseres de cocina, así como varios aperos de labor y prendas de vestir, entre ellas un traje valorado en 250 pesetas.

El cabo de la Benemérita, don Rogelio Morcillo y el guardia señor Hidalgo Cabello, practicaron activas diligencias para descubrir al autor o autores del robo.

Para ello llevaron diversas muestras de tela pertenecientes al traje sustraído a los establecimientos de tintorería, con el fin de que se estuviese al aviso si alguien se presentaba para tinter un traje de igual género.

En efecto: ayer se presentó en el Tinte del Águila un individuo llamado Enrique Ariza Moreno con las antedichas prendas para que las tintasen.

Avisada la pareja citada, ésta se presentó en Alhendín, donde tuvieron confidencias de que allí habitaba el sujeto referido, deteniéndolo momentos más tarde.

El detenido se confesó autor del robo, rescatándose parte de lo sustraído.

¿Una torcedura?



LINIMENTO DE SLOAN Mata dolores

Una mala postura, un peso excesivo causan el mal. A veces es un pie que se fuerza al andar, VENZA AL DOLOR y reduce la inflamación aplicando Linimento de Sloan.

Se experimenta un grato calor, la sangre circula nuevamente y... el dolor desaparece. Por eso es esencial tener un frasco a mano.



Advertisement for ATWATER KENT RADIO FONOGRFO. Text: Juventud, divino tesoro. Conoce bien el secreto de improvisar momentos felices y veladas alegres en donde se olvidan las preocupaciones. No es extraño que nuestros posioneros por el Radio Fono-grafo ATWATER KENT, pues saben muy bien que no hay hogar completo sin uno de estos magníficos y perfectos aparatos. Canto, baile, música, deportes, actualidad, humorismo... basta dar vueltas a un botón para que la alegría entre en casa. ATWATER KENT RADIO FONOGRFO. AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Diputación, 234. Barcelona. Representante en Granada: JOSE MONTERO -- Reyes Catiólos

EN EL GOBIERNO CIVIL

Los obreros que continúan presos están a disposición de la autoridad militar

El viaje del gobernador a Loja

Al recibir a los periodistas el gobernador civil, se ocupó de la nota publicada en nuestras columnas, según la cual aún continúan presos cinco obreros detenidos durante el último huelga general de los Sindicatos afectos a la C. N. T. Estos obreros se lamentaban de que se les retirara en la cárcel tanto tiempo sin saber cuál era su verdadera situación.

Con referencia a su viaje a Loja, dijo que estaba relacionado con los conflictos surgidos con motivo de la recogida de aceituna. A este fin, conferenció en el Ayuntamiento con obreros y patronos, formándose una Junta, que procurará establecer las bases de trabajo.

COBRO DE CREDITOS

AGENCIA LUX

Alvarez de Castro, 9.-MADRID Representante exclusivo para Granada y provincia: Joaquín Prats López-Cózar Alhama, 11 (Barrio Figueras). - Granada

VIDA DEPORTIVA

El gran festival de hoy

Esta tarde, a las tres y media en punto, dará comienzo al anunciado festival, en el que Miguel Morilla (Atarfeño) y Manuel Zarzo (Perete), los dos valientes y artísticos toreros granadinos, despacharán cuatro es cogidos y bravos toros de don Francisco Pelayo.

VIDA DEPORTIVA

Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

VIDA DEPORTIVA

Este domingo tendrá lugar, en el campo de los Mondragones, a las dos de la tarde, un encuentro amistoso entre los equipos Europa F. C. y la Selección X.

PARA ESTÓMAGOS DELICADOS

Desde el 16 al 21 del actual queda de manifiesto en este Colegio el reparto de contribución del año 1932, pudiéndose formular reclamaciones en término de 15 días, ante la Administración de Rentas Públicas.

MAIZENA COLEGIO MEDICO

Desde el 16 al 21 del actual queda de manifiesto en este Colegio el reparto de contribución del año 1932, pudiéndose formular reclamaciones en término de 15 días, ante la Administración de Rentas Públicas.

EL AIGLON AUTO-OIL es el preferido por los parajistas

SIN NINGÚN DESEMBOLO. Percibimos únicamente el 20 por ciento de las cantidades que conseguimos cobrar.

AGENCIA LUX

Alvarez de Castro, 9.-MADRID Representante exclusivo para Granada y provincia: Joaquín Prats López-Cózar Alhama, 11 (Barrio Figueras). - Granada

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En Láchar, en el kilómetro 454 de la carretera de Bailén a Málaga, el automóvil de la matrícula de Málaga, núm 4 656, al apartarse por no atropellar a unos caminantes, pató chocando contra un carro, ocasionándole desperfectos y sufriendo los el auto.

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA Hoy Domingo 15 de Noviembre 1931 5 SECCIONES 5 A las 3, a las 5, a las 7, a las 9 y a las 11 de la noche

La mujer X

Como complemento se proyectará la muy cómica película, en dos partes, titulada POLICÍAS MODELOS

Trío fantástico

Y la muy cómica, tecnicolor, en 2 partes, TIRO AL BLANCO

Regimiento de Infantería número 2

Necesitarlo este Cuerpo contratar un cocinero profesional que dirija la confección de las comidas de la tropa, se convoca por el presente a los que deseen hacer proposiciones para ocupar dicha plaza, lo hagan por escrito, que entregarán hasta el día 24 de los corrientes en el despacho del señor Comandante Mayor, donde le enterarán a su vez de las obligaciones que contrae.

José Sánchez Jofre

Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO - SIFILIS

El Aiglon Auto-Oil es el preferido por los parajistas

AVISO

La Casa MOËT & CHANDON, fiel a su tradición secular, se complace en ofrecer nuevamente a su distinguida clientela y al público consumidor, sus afamados Vinos de CHAMPAGNE:

CARTE BLANCHE Escudo de España WHITE STAR seco BRUT IMPERIAL Extra Seco (varias añadas)

a los precios normales que permite el reciente acuerdo comercial con Francia y que serán comunicados por su Agente General Concesionario en España:

T. H. BAILLAC LAURIA, 92 y 94 - TELÉFONO 70134 - BARCELONA

NOTA IMPORTANTE: Exijase la clase CARTA BLANCA, precisamente con el Escudo Nacional de España, única garantía de su legitimidad y legal importación.

VIDA ESCOLAR

Reunión de la Cámara Federal de la F. U. E.

A las tres de la tarde se celebró la anunciada reunión de la Cámara Federal de la F. U. E. con arreglo al acuerdo, tomado recientemente, de reunirse todos los sábados.

El señor Torres, como presidente, declara abierta la sesión, y el secretario, señor Izquierdo, da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Seguidamente se pasó al orden del día. En primer lugar, habla don Marcelino Tamayo, en nombre de los estudiantes del Magisterio, exponiendo a la Cámara Federal la situación en que se encuentran los alumnos de la Escuela Normal, a los que no se deja entrar en clase.

La Cámara acuerda que dichos alumnos, por medio de la Asociación Profesional de Estudiantes de Magisterio, expongan por escrito sus peticiones para resolver después la cuestión en la forma que se estime conveniente.

A continuación se nombra una ponencia para reformar el Reglamento, formada por el presidente de la Federación Sr. Torres Díaz, y por don Francisco López Vilchez (por Medicina), don Francisco Gómez Morano (por Farmacia), don Francisco Alcón Camacho (por Derecho) y don Marcelino Tamayo (por Magisterio).

Luego se da cuenta por el presidente de la marcha a Madrid del presidente de la Sección Cultural señor Fajardo, en representación de Esta F. U. E.

Peticiones a la Junta. Se crea un Gabinete de Información

El secretario general, don Andrés Izquierdo, da lectura a dos peticiones de gran interés. Una está firmada por el alumno de Derecho don Enrique Alameda Lopez, interesando que la F. U. E. solicite del señor presidente de la Audiencia Territorial, que tanto en la Sala de lo Civil como en las dos salas de lo Criminal, se habiliten lugares reservados para estudiantes de Derecho, con objeto de que éstos vayan adquiriendo práctica y se acostumbren a los procedimientos y terminología jurídica.

La proposición del señor Alameda es acogida favorablemente, acordándose, por consiguiente, elevar tal solicitud al presidente de la Audiencia.

Luego se lee otra proposición, firmada por don Francisco Alcón Camacho, también estudiante de Derecho, en el sentido de que la F. U. E. atienda a las exigencias de los alumnos libres de nuestro Distrito Universitario que residen fuera de Granada, los cuales se encuentran en una situación de aislamiento y tropiezan con grandes dificultades para su vida escolar.

Se acoge asimismo favorablemente, acordándose crear un Gabinete de Información y hacer pública en la Prensa de las provincias de Granada, Almería, Jaén y Málaga esta nota:

«La Cámara Federal de la Federación Universitaria Escolar de Granada, teniendo en cuenta el estado en que se encuentran los alumnos libres de esta Universidad, diseminados entre ciudades del Distrito Universitario granadino, en lo que concierne a sus medios de información y realización de actos administrativos, etc., necesarios para sus estudios, matrículas y exámenes, acuerda crear un Gabinete de Información encargado de estos servicios, que se prestarán gratuitamente a toda clase de alumnos libres de nuestro primer Centro docente, residentes en cualquier punto del Distrito Universitario de Granada.

Los interesados pueden dirigirse a la Secretaría de la F. U. E. (Acera del Casino, 7, 1.º)

HERNIADOS!

LA FABRICA de Braqueros y Aparatos para curar las hernias os dice: Abrir los ojos a la realidad. La fábrica de aparatos posee todos los modelos necesarios para contener toda clase de hernias, y si aquellos no bastasen se construiría el que fuese necesario.

[No comprar aparatos de mucho precio! Consultar a los herniados que han curado y sabrán que más de la mitad lo han logrado con aparatos económicos construidos en esta casa.

BAZAR RAYOS X EUGENIO P. REQUENA Acera del Casino, 23. Debajo del Casino, Granada

Pastillas Aspame

CURA RADICALMENTE LA TOS Porque combaten sus causas: Catarros, Rouqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones — en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones. — Las PASTILLAS ASPAME superan a todas las conocidas, por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que, se convierten indolentemente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y asofocación.

Las PASTILLAS ASPAME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales Farmacias y Droguerías, entregándose el mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficina: Calle del Ter, 16. Teléfono. 50.791.-BARCELONA.

NOTA IMPORTANTE: Para demostrar y convencer que los rápidos y satisactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAME, no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio SOKATARG manda gratis una caja de muestra de PASTILLAS ASPAME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro de un sobre franqueado con dos céntimos.

AVISO

La Casa MOËT & CHANDON, fiel a su tradición secular, se complace en ofrecer nuevamente a su distinguida clientela y al público consumidor, sus afamados Vinos de CHAMPAGNE:

CARTE BLANCHE Escudo de España WHITE STAR seco BRUT IMPERIAL Extra Seco (varias añadas)

a los precios normales que permite el reciente acuerdo comercial con Francia y que serán comunicados por su Agente General Concesionario en España:

T. H. BAILLAC LAURIA, 92 y 94 - TELÉFONO 70134 - BARCELONA

NOTA IMPORTANTE: Exijase la clase CARTA BLANCA, precisamente con el Escudo Nacional de España, única garantía de su legitimidad y legal importación.

Regimiento de Infantería número 2

Por el presente anuncio se convoca a los industriales de esta Plaza que deseen proveer a este Cuerpo de los siguientes artículos para la confección de las comidas de la tropa. CARNES: carne de cerdo y demás productos del mismo; PESCADOS Y MARISCOS: PATATAS, VERDURAS Y FRUTAS; HUEVOS.

Las proposiciones se entregarán al señor Comandante Mayor del mismo en pliego cerrado hasta el día veinticuatro de los corrientes. Las proposiciones pueden ser de todos los artículos, de varios o de uno solo.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario o a prorrato si son varios.

Granada 14 de Noviembre de 1931. — El Comandante Mayor, José Orrubia. V.º B.º El Coronel. Ugena

Terresa Iglesias Recio

MEDICA Partos, Ginecología. Medicina General. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 5 Avenida de la República, 2, pral.

Labradores!

Utilizad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada Sembradora de Remolacha, Trigo y otras semillas

Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUIVAS Y CABALLONES

Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones

PEDID CATALOGO ILUSTRADO JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts. 500 plazas carteros convocadas para varones de 18 a 30 años («Gaceta» 24)

Exámenes en Granada. Preparación por correspondencia. Escríbid: Instituto «Perfección», Viladomat, 101, principal, Barcelona. (Incluir 35 cts. en sellos.)

Dos amigos desean pensión completa en casa particular. Razón: Central de Teléfonos (Standard) Aurelio Díaz.

BUSCANSE agentes en todas partes para la venta de Miniaturas sobre cristal con fondo madreperla

Reproducidas según cualquier fotografía. Louis Pollak, Viena (Austria), IX, Althampatz, 4.

CALZADO mitad de precio. «Las Angustias», Zacatín, 2.

COMERCIALES Cajas, estuches, propagandas, única casa. Cartonajes Alhambra.

AVISO

La Casa MOËT & CHANDON, fiel a su tradición secular, se complace en ofrecer nuevamente a su distinguida clientela y al público consumidor, sus afamados Vinos de CHAMPAGNE:

CARTE BLANCHE Escudo de España WHITE STAR seco BRUT IMPERIAL Extra Seco (varias añadas)

a los precios normales que permite el reciente acuerdo comercial con Francia y que serán comunicados por su Agente General Concesionario en España:

T. H. BAILLAC LAURIA, 92 y 94 - TELÉFONO 70134 - BARCELONA

NOTA IMPORTANTE: Exijase la clase CARTA BLANCA, precisamente con el Escudo Nacional de España, única garantía de su legitimidad y legal importación.

Regimiento de Infantería número 2

Por el presente anuncio se convoca a los industriales de esta Plaza que deseen proveer a este Cuerpo de los siguientes artículos para la confección de las comidas de la tropa. CARNES: carne de cerdo y demás productos del mismo; PESCADOS Y MARISCOS: PATATAS, VERDURAS Y FRUTAS; HUEVOS.

Las proposiciones se entregarán al señor Comandante Mayor del mismo en pliego cerrado hasta el día veinticuatro de los corrientes. Las proposiciones pueden ser de todos los artículos, de varios o de uno solo.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario o a prorrato si son varios.

Granada 14 de Noviembre de 1931. — El Comandante Mayor, José Orrubia. V.º B.º El Coronel. Ugena

Terresa Iglesias Recio

MEDICA Partos, Ginecología. Medicina General. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 5 Avenida de la República, 2, pral.

Labradores!

Utilizad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada Sembradora de Remolacha, Trigo y otras semillas

Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUIVAS Y CABALLONES

Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones

PEDID CATALOGO ILUSTRADO JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts. 500 plazas carteros convocadas para varones de 18 a 30 años («Gaceta» 24)

Exámenes en Granada. Preparación por correspondencia. Escríbid: Instituto «Perfección», Viladomat, 101, principal, Barcelona. (Incluir 35 cts. en sellos.)

Dos amigos desean pensión completa en casa particular. Razón: Central de Teléfonos (Standard) Aurelio Díaz.

BUSCANSE agentes en todas partes para la venta de Miniaturas sobre cristal con fondo madreperla

Reproducidas según cualquier fotografía. Louis Pollak, Viena (Austria), IX, Althampatz, 4.

CALZADO mitad de precio. «Las Angustias», Zacatín, 2.

COMERCIALES Cajas, estuches, propagandas, única casa. Cartonajes Alhambra.

LARIOS y CIA

CONAC PRINCIPE MALAGA

La situación en la provincia

En Pinos Puente La Sociedad de oficios varios «Renovación», de Pinos Puente, nos comunica que se ha declarado el boicot a un comerciante por haber despedido a un compañero que trabajaba como dependiente, despidió que considera injustificado.

Desde Algarinejo. Al gobernador civil de la provincia La Sociedad obrera «La Constancia» nos envía las siguientes cuartillas:

«Cuando una masa de más de 600 obreros no trabajan durante el año agrícola más que varios períodos de tiempo, que entre todos no suman tres meses, y ya desesperados por la pasividad de las autoridades locales porque éstas no ponen en vigor los decretos sobre Policía rural, Comisión gestora municipal especial, Bolsa de trabajo, etcétera, etc., acudimos a V. E. el día 2 de Septiembre para exponerle lo que nos venía sucediendo y lo miserable e insostenible que era nuestra situación, de las instrucciones que diera al alcalde de ésta allí presente, no se derivó nada que la resolviera. En la nueva visita hecha a vuecencia el día 24 del mismo mes, por otra comisión que le expuso una vez más el triste calvario que nos estaba haciendo recorrer esta burguesía negándose en absoluto a darnos trabajo por el horrendo delito de que la habíamos lanzado de sus posiciones caciquiles con el ennobecedor título de socialistas, vuecencia se dignó contestarnos con

palabras que nos llenaron de esperanza; pero como la solución se dilataba y nuestros hambrientos camaradas no podían esperar más, elevamos a vuecencia un escrito el día 28 del referido Septiembre y otro en análogo sentido al señor delegado provincial del Trabajo, los cuales dieron por resultado que el día 1.º de Octubre viniese dicho señor delegado y diese unas instrucciones a la Alcaldía, a consecuencia de las cuales al día siguiente el alcalde accidental extendió unas cuantas papeletas o volantes, consignando en ellos los obreros que debía admitir el patrono a quien iban destinados; pero casi en su totalidad fueron rechazados los obreros, algunos con formas destempladas, después de haber recorrido cuatro kilómetros, llegando algunos patronos hasta respaldar el volante con su propia letra con estas palabras: «Que me dé el dinero el señor delegado y entonces los admitiré».

Y para que el señor delegado comprobase la gravedad que iba adquiriendo el paro obrero y lo que había sucedido, un camarada nuestro entregó personalmente a dicho señor un escrito que llevaba fecha 5 de Octubre, en el que se reclamaba de nuevo su presencia. El día 6 el mismo alcalde envió a V. E. un telegrama desde Loja para darle cuenta de que el malestar iba en aumento.

El día 10 del pasado mes informamos con algún detalle a la Federación provincial, filial de la U. G. de T. de lo que nos venía sucediendo, tanto a las camaradas de esta Sociedad La Constancia como a los de la Fuenteña del anejo de este pueblo.

El día 23 del mencionado Octubre volvió a visitar a V. E. otra comisión para presentarle los 45 volantes extendidos por la Alcaldía y que obraban en nuestro poder como una prueba irrefutable de la actitud patronal, y reconociéndolo V. E. nos encargó le dijésemos al alcalde le enviase una relación de tales patronos con el objeto de ponerle la sanción correspondiente, la que le fué enviada el día 25 y debe de obrar en poder de V. E.

Desde el día 1.º del actual mes, el señor alcalde se viene esforzando por reunir a los patronos para ver si con sus razonamientos sobre la necesidad apremiante de conjurar la grave crisis, cesan en la lucha contra los infelices obreros; pero muchos de ellos se han negado a comparecer, y el día que logró reunir a la mayoría, les rogó que aceptaran a un determinado número de obreros, inferior a los que por su capital podrían invertir, ya que la comisión de obreros allí presente accedía a aceptar tres pesetas de jornal si se invertían la mayor parte de los parados. Pero todo inútil. Sin embargo, al día siguiente extendió nuevos volantes y con rarísimas excepciones todos los patronos rechazaron a los obreros que se les asignaban. Siendo de advertir que casi todos los que los aceptaron no eran patronos ni personas de capital.

Cuando todo esto se hace, una masa obrera hambrienta y otras gestiones que se omiten, y no ha logrado una solución medianamente digna y práctica, ¿será precipitarse si acude al único recurso extremo que la ley le permite, que es declarar la huelga general? Pues eso es lo que acordó el día 6 para comunicarle el 9 que el 17 se fuese a ella, si antes no han conseguido las autoridades ya local o provincial, una solución digna que proporcione trabajo a la mayor parte de estos infortunados obreros y de que se aprueben las justísimas bases de trabajo por ellos presentadas a los patronos por conducto de la Alcaldía, con sus correspondientes tarifas de jornales, estando dispuestos a morir todos de hambre antes que sufrir más humillaciones.

«No cree V. E. llegada ya la hora de una intervención energética del digno representante del Gobierno en la provincia?»

Lo que falta en su casa...

Aún falta algo en su casa para hacerla confortable: La Calefacción IDEAL CLASSIC

cuya temperatura sana y primaveras suprime radicalmente el frío y la humedad, con un gasto insignificante.

HIGIENE · ECONOMIA BIENESTAR

Brugarolas y Compañía Mesones, 6. Granada

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts. 500 plazas carteros convocadas para varones de 18 a 30 años («Gaceta» 24)

Exámenes en Granada. Preparación por correspondencia. Escríbid: Instituto «Perfección», Viladomat, 101, principal, Barcelona. (Incluir 35 cts. en sellos.)

Dos amigos desean pensión completa en casa particular. Razón: Central de Teléfonos (Standard) Aurelio Díaz.

BUSCANSE agentes en todas partes para la venta de Miniaturas sobre cristal con fondo madreperla

Reproducidas según cualquier fotografía. Louis Pollak, Viena (Austria), IX, Althampatz, 4.

CALZADO mitad de precio. «Las Angustias», Zacatín, 2.

COMERCIALES Cajas, estuches, propagandas, única casa. Cartonajes Alhambra.

ESTILOGRAFICAS

«Que, Pelikan, Watermans Conkita, Librería Granada. Gran Via, 49.

Trabajos Mecanografía todas clases, precios reducidos, gran esmero y prontitud. Cuesta Sta. Catalina, 1.

Socio 150.000 pesetas necesita negocio en Madrid, 20.º beneficio. Informes, Libertad, 26, Armilla, Rodríguez.

Ascensores, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejada. Plaza de los Campos, 2. Teléfono, 2609.

CASION. Vendo pianos, gramolas, aparato cine Protos, todo nuevo baratísimo. Razón, esta administración.

Aparatos Radio Corporación, los mejores, plazas. Representación: Café España.

Aspame

CURA RADICALMENTE LA TOS Porque combaten sus causas: Catarros, Rouqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones — en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones. — Las PASTILLAS ASPAME superan a todas las conocidas, por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que, se convierten indolentemente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y asofocación.

Las PASTILLAS ASPAME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales Farmacias y Droguerías, entregándose el mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficina: Calle del Ter, 16. Teléfono. 50.791.-BARCELONA.

NOTA IMPORTANTE: Para demostrar y convencer que los rápidos y satisactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAME, no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio SOKATARG manda gratis una caja de muestra de PASTILLAS ASPAME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro de un sobre franqueado con dos céntimos.

Aspame

CURA RADICALMENTE LA TOS Porque combaten sus causas: Catarros, Rouqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones — en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones. — Las PASTILLAS ASPAME superan a todas las conocidas, por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que, se convierten indolentemente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y asofocación.

Las PASTILLAS ASPAME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales Farmacias y Droguerías, entregándose el mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficina: Calle del Ter, 16. Teléfono. 50.791.-BARCELONA.

NOTA IMPORTANTE: Para demostrar y convencer que los rápidos y satisactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAME, no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio SOKATARG manda gratis una caja de muestra de PASTILLAS ASPAME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro de un sobre franqueado con dos céntimos.

Aspame

CURA RADICALMENTE LA TOS Porque combaten sus causas: Catarros, Rouqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones — en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones. — Las PASTILLAS ASPAME superan a todas las conocidas, por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que, se convierten indolentemente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y asofocación.

Las PASTILLAS ASPAME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAME son

PAÑOS RAMOS

Plaza del Carmen, 27.

La fama de **INTRODUCTORES** de la MODA, conseguida en Barcelona y Madrid, queremos también conquistarla en GRANADA

Para este fin, acabamos de recibir de nuestra Fábrica de Sabadell una importante remesa de géneros para TRAJES y ABRIGOS, copia exacta de los últimos dibujos salidos en el mercado de LONDRES. Entre los dibujos más refinados y modernos figuran el

INCLINE'STROKE (DIBUJOS EN DIAGONAL) **KNOT** (Tejidos a nudos irregulares) **CROSS** (Dibujo menudo)

todo lo que el mundo elegante admira hace pocos días como lo más nuevo, **HOY** puede adquirirlo en **PAÑOS RAMOS**

Calidad - Economía - Surtido - Novedad

4 palabras que le decidirán a visitarnos y ser un entusiasta cliente

4

CALIDAD porque sólo le ofreceremos géneros fabricados con las más puras lanas,

ECONOMIA porque comprará directamente al fabricante, suprimiendo intermediarios.

SURTIDO porque entre los miles de gastos que tenemos, es imposible no encontrar el que Vd. desea.

NOVEDAD porque nuestros técnicos en Londres, nos ponen semanalmente al corriente de la moda.

Por visitarnos **NO PIERDE NADA**. Por no visitarnos puede **PERDER MUCHO**.

*Mujer moderna...
mujer feliz*



Ella sabe aprovechar las facilidades y ventajas que los progresos de nuestros días le brindan.

Para todo lavado de prendas finas y delicadas usa el PERSIL, de empleo sencillísimo, que se disuelve en agua fría produciendo abundantísima espuma. PERSIL lava sin necesidad de violencias y no quema la ropa, sino que, por el contrario, atarga la duración de la misma ya que contiene exclusivamente jabón de la mejor calidad y oxígeno estando exento de cloro y demás materias nocivas.



SI TODAS LAS SEÑORAS HUBIERAN PROBADO PERSIL, YA NO UTILIZARÍAN OTRO PRODUCTO PARA LAVAR PRENDAS FINAS.

NOVIEMBRE
15

NOVIEMBRE, MES FORDSON

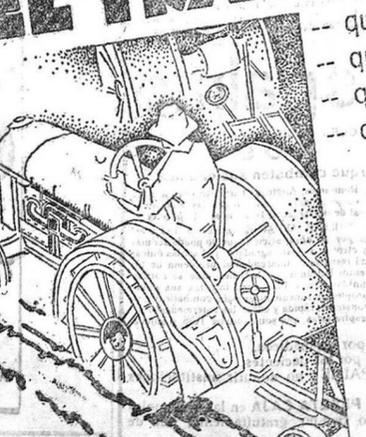
Para más riqueza nacional, más agricultura. Para más agricultura, más Tractores Fordson

usted desea aumentar el rendimiento de sus tierras. ¿Fórmula? - Reducción de gastos y aumento de labor útil. ¿Elemento?...

EL TRACTOR FORDSON

- que sólo consume cuando trabaja.
- que ahorra del 30 al 50 por 100 de tiempo.
- que hace la labor de seis a ocho caballos.
- que hace un consumo de unos seis reales por hora de trabajo.

El Tractor Fordson prepara para este mes un programa de demostraciones y asesoramiento técnico de motocultivo que ha de interesar a usted. Infórmese, sin compromiso, por el Agente Fordson más próximo



Ford Motor Spain
LINCOLN Fordson
MONOPLANO TRIMOTOR

Nuestra Señora del Carmen
Funeraria de VICTORIANO MORAL

Esta Empresa participa al público que por ser dueño absoluto de ella, ha establecido una baja en los precios, que compiten con otras del mismo ramo, que por pertenecer a varios dueños no podrán establecer la tarifa siguiente:

Atades forrados, desde 25 pesetas a 2.600.
Carrozas fúnebres desde 40 pesetas en adelante y gran surtido en carrozas automóviles hasta el Cementerio y para traslados fuera de la capital, a precios económicos.

Plaza de la Universidad. Teléfono 1.746

¿QUERÉIS CONSERVAR LA SALUD?...
USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES

VIGOR

HIGIENICOS E INELEGIBLES.

Unico depósito en esta plaza:
Almacenes LA PA
Gran Vía de Colón, 1 y 2

Antonio Galdó Villegas
MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

De la Gota de Leche y Consultorio de niños de pecho
Profesor Clínico de la Especialidad en la Facultad de Medicina

San Matías, 24 y 26 Consulta de 2 a 4

REMEDIO PARA TODOS
En ninguna casa debe faltar el Jarabe GIROLAMO PAGLIANO. Es el purgante y depurativo de mayores resultados. Purifica la sangre y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc. Es la mejor marca "Gigiamó".

JARABE GIROLAMO PAGLIANO
En líquido, polvo y cachets

Agencia en España:
J. Uriach y C. S. A.
Bruch, 49, Barcelona

PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS

Conocidas desde 1827 y jamás superadas, fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales.

Las recomiendan los médicos. Llevan el aval de un prestigio de la medicina española UNA PESITA TUBO.

Loción CAPILAR TURCA CABELLO

Senacional preparado contra la caída del cabello. Usando esta loción, evita rápidamente la caída del CABELLO, produce resultados que son aromáticos y consistentes; hace desaparecer en muy pocos días la enfermedad introducida en el bulbo capilar; robustece y tonifica el CABELLO; cura toda clase de erupciones y hace desaparecer la CASPA, promotora de las múltiples enfermedades en el cuerpo capilado.

Se vende en: Droguería Central, Reyes Católicos, 44; Jacinto Rodríguez, La Girajda; La Estrella del Norte y Pazar Dionisio.

Le conviene

AL OPOSITOR, porque aumenta las probabilidades de éxito en sus ejercicios.

AL ESTUDIANTE, porque refina el mayor número de conocimientos muy dignos de apreciar.

AL COMERCIANTE, porque sus efectos con los conocimientos no hay negocio posible.

AL PARTICULAR, porque en todo momento le será de suma utilidad. Está en Contabilidad, Cálculo, Geografía, Correspondencia. Sus resultados son de extraordinaria utilidad.

Calle San José Baja, 42, duplicado

Pida un número de muestra de "La Moda Práctica"